

EL C. LUIS COUTO, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Michoacan de Ocampo, á sus habitantes, sabed, que:

En uso de las amplias facultades de que me hallo investido he tenido á bien decretar lo que sigue:

Núm. 32.—Art. 1.º Se eleva á testamento solemne la memoria privada que otorgó el Ilustre Ciudadano Melchor Ocampo, cuyo tenor es el siguiente:

“Próximo á ser fusilado, segun se me acaba de notificar, declaro que reconozco por mis hijas naturales á Josefa, Petra, Julia y Lucila y que en consecuencia las nombro mis herederas de mis pocos bienes.

“Adopto como mi hija á Clara Campos, para que herede el quinto de mis bienes, á fin de recompensar de algun modo la singular fidelidad y distinguidos servicios de su padre.

“Nombro por mis albaceas á cada uno in sólidum et in rectum á Don José María Manzo de Tajimaróa, á Don Estanislao Martínez, al Lic. Don Francisco Benites, para que juntos arreglen mi testamentaria y cumplan esta mi voluntad.

“Me despido de todos mis buenos amigos y de todos los que me han favorecido en poco ó en mucho y muero creyendo que he hecho por el servicio de mi país cuanto he creído en conciencia que era bueno.

Tepeji del Rio, Junio 3 de 1861.—*M. Ocampo*

“Firman este á mi ruego cuatro testigos y lo deposito en el Señor General Taboada, á quien ruego lo haga llegar á mis albaceas ó á Don Antonio Balbuena de Maravatío.

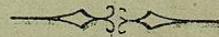
“En el lugar mismo de la ejecucion hacienda de Tlaltengo como á las dos de la tarde, agrego que el testamento de Doña Ana María Escovar está en un cuaderno en ingles entre la mampara de la sala y la ventana de mi recámara.

“Lego mis libros al Colegio de San Nicolas de Morelia, despues de que mis Señores albaceas y Sabás Iturbide tomen de ellos los que les

gusten.—*M. Ocampo.—J. I. Garcia.—Miguel Negrete.—Juan Calderon.—Alejandro Reyes.*”

Art. 2.º En virtud de lo prevenido en el artículo anterior. este testamento surte todos los efectos civiles, conforme á las leyes.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del Gobierno de Michoacan de Ocampo Morelia, Setiembre 15 de 1863.—*Luis Couto.—Bruno Patiño, Secretario.*







LIBRARY OF THE
MUSEUM OF COMPARATIVE ZOOLOGY

LIBRARY OF THE
MUSEUM OF COMPARATIVE ZOOLOGY

F
R

10